

CIMARRONES, GAUCHOS Y CUATREROS

Miquel Izard

Universidad de Barcelona

La ley es tela de araña.
en mi inorancia lo esplico,
no la tema el hombre rico,
nunca la tema el que mande,
pues la ruempe el bicho grande
y sólo enrieda a los chicos.
José Hernández

Compartiendo el parecer de Joan-Lluís Marfany, «las nacionalidades son siempre posteriores a los nacionalismos», el caso de Argentina es tan sugerente como cualquiera. El más decidido y trabado rechazo al proyecto liberal, burgués, capitalista, excedentario o *nacional* fue protagonizado por rurales defendiendo una propuesta alternativa y el gaucho (confundido abusivamente con campesino) devino la bestia negra de los *modernizadores* durante casi todo el siglo 19. Satanización que culminó, mediada nuestra centuria, con Emilio A. Coni.

Por la misma época, esfumado el recuerdo de la insurgencia rural y desacreditada Europa, tras nueva guerra mundial y conocerse el rostro real del nazismo, brotó otra variante del nacionalismo, no fascinada por el viejo continente y primando lo americano, sacralizando al gaucho, de lo que Luis C. Pinto fue paradigma, diría que de forma tan errónea como el anterior. Antes o después, según las modas académicas, privaron, enfoques orteguianos, economicistas, psicológicos o marxistas.

Dice Coni, en la introducción, que los creadores se apoderaron del tema convirtiéndolo en leyenda, sobre la que estructuraron doctrina, seudonacionalista, «que pretende para una sola provincia el monopolio de la argentinidad y la representación exclusiva de la patria»; ante ello quería «restablecer el imperio de la verdad y de la justicia» (8). Mientras según Pinto, propasándose con el ditirambo, «Tenemos al gaucho como personaje arquetípico en la epopeya patria, luchador por la libertad en las contiendas políticas y numen inspirador de una literatura propia [...] aún nos queda algo más: el ejemplo de sus características: su hombría, su generosidad, el don típico de su nunca desmedida hospitalidad, su desprendimiento altruista./ La gauchada es esencia de la argentinidad; raíz instintiva y también concepto

filosófico, principio y fin de la herencia dejada por el gaucho» (170). Variante que convierte al gaucho en héroe.

El impactante rechazo a la implantación del capitalismo, explica el arrebatado anatema de los apóstoles liberales en Venezuela o Argentina, contra campesinos y, a la vez, contra *bandidos* llaneros o gauchos. Embestida más decidida, si cabe, de los marxistas. Así para Schneider, «En la ciudad se asentaba la burguesía - es decir, la *única* clase social que podía entonces asumir legítimamente la representación de *todo* el pueblo-; en su ámbito se manifestaban los elementos *más avanzados* de la producción y de la cultura y en la intelectualidad ciudadana germinaba la ideología revolucionaria que tendía a fundar una nación sobre las ruinas del orden colonial [...]. Las masas rurales no desempeñaban políticamente en las luchas civiles sino un papel pasivo y acompañaron, por otra parte, tanto a los caudillos federales como a los jefes unitarios./ El hecho de que las lánguidas fuerzas de la burguesía no alcanzaran sus objetivos y que, andando poco tiempo, *traicionaran su destino histórico*, ha sido causa de males tremendos [...] de frustraciones sin remedio [...]. Debe reprochárseles en todo caso haber quedado paralizadas e indecisas al comienzo del camino, pero no su intento de recorrerlo» (89 y 100-101).

Escurridizos

La fauna endémica se acrecentó con cuadrúpedos europeos que, escapados de huestes o haciendas castellanas, recuperaron la libertad. El primer permiso oficial para vaquear lo concedió el cabildo de Buenos Aires el 5 de diciembre de 1714; tres años después había en la Otra Banda 400 vecinos porteños o de Santa Fe con 2000 caballos (Coni, 83). Para cazar orejanos se necesitaban peones de a caballo, Pomer dice algo similar a lo que sabemos del Llano, primero fueron nativos, guaraní, pero hecatombe y frecuentes huidas supusieron recurrir a africanos.

Convertir las Indias en laboratorio para ensayar como transformar la gente en trabajadores/compradores supuso, entre las respuestas que tengo por positivas, la aparición por todas partes de cimarroneras; de isla, selva o llano. Al cimarrón de la Pampa se le llama gaucho, nombre equívoco, insisto, pues a veces se aplica a cualquier rural, no propietario, como Pinto recuerda que pasaba con viajeros extranjeros. Para Coni es forajido y cuatrero, criollo o mestizo, pero ni negro ni indio, y la primera referencia apareció en carta de Hernandarias, Santa Fe, julio, 8 de 1617, «He puesto orden en las vaquerías de las que vivía mucha gente perdida que tenían librado su sustento en el campo» (45).

Para Azara era *vago*, «hombres que absolutamente no quieren trabajar, ni servir por título o precio alguno», y *ladrón*, que tras «*robar* caballos en campos españoles», los llevaba al Brasil, donde los vendía y volvía con lo que necesitaba y «hasta mujeres roban» (284-285). Schneider cita viejos documentos llamándole ocioso, vagabundo, ladrón, cuatrero, forajido, facineroso o desertor (46).¹ *Arrimado* era

1. También lo tiene por bandido Richard Slatta, autor de documentado y académico trabajo sobre esta temática, *Gauchos and the Vanishing Frontier*, Lincoln and London, 1983, University of Nebraska Press, 271.

quien iba de estancia en estancia colaborando en algunas tareas (primera cita en acta del cabildo de 14/10/1713). Más tarde, acta de 20/08/1788 se lamenta la proliferación de *agregados* «más bien merecen el concepto de ociosos y vagos» y en 14/12 del mismo, se insiste en «multitud de bagabundos, forajidos, gentes ociosas o araganas [...] origen de muchas muertes, robos y desórdenes» (Coni, 58 y 70). También se nombraba *changador*, quien, para Coni, carneaba ganado ajeno para vender el cuero y canjearlo por cualquier cosa en la pulpería, mencionado por primera vez en la Banda Oriental en 1729 y en Buenos Aires en 1748 (59-60).² Para unos era peón en vaquerías o rodeos, con concreto saber, alquilándose por un salario o pagado en especie, no deviniendo nunca fijo. Por ello, otros lo tenían por *errado*; variante que aparece de forma reiterada, así según Martín de Monssy, gaucho «En la campaña designa esencialmente al hombre errante, al vagabundo sin hogar que vive tan pronto en una estancia tan pronto en otra, sin ocupación fija, solicitando aquí o allá una hospitalidad que nunca se le niega, y pagándole en la ocasión con pequeños servicios; es el cantor de pulpería [...] con una voz monótona y en tono menor, [de] canciones que improvisa y agrupa a su alrededor los desocupados de los contornos».³

Abuso más frecuente fue llamarle vago y se le acosó con el correspondiente aparato represivo.⁴ La variedad de calificativos permite suponer había muchos escurridizos que, con el tiempo, irían en aumento. Pinto, recuerda la violencia en las ciudades modernas y sostiene que viciosos, jugadores o asesinos los hay en todas partes y que lo fueron muchos conquistadores y copia listado de loas encomiásticas.

Tras los calificativos vienen las sentencias, y hay de todo como en botica, así para el orteguiano González, «Durante dos centurias el gaucho fue baluarte contra las incursiones predatorias de los indios salvajes. A su espalda quedábale la zona del litoral y la región norteña, ambas civilizadas y relativamente progresistas [...]. A su frente tenía las tolдерías de los indios bárbaros y sanguinarios que a su vez le

2 . Según Caviglia, citado por Coni, *changador* es palabra portuguesa.

3 . *Description géographique*, Paris, 1861, cfr. Coni, 269-274.

4 . Véase mi «Vagos, prófugos y cuatrerros. Insurgencias antiexcedentarias en la Venezuela tardocolonial», *Boletín Americanista*, 41(1991), 179-201. Rodríguez menciona distintos bandos de Buenos Aires, uno de 6/05/1766 prohibía «los bailes indecentes que acostumbran tener los negros, ni juntas de ellos ni con mulatos, indios o mestizos»; según otro de 9/08/1790 «todo indio, mulato conocido o moreno libre que se halle poblado en dichos partidos [de la campaña de Buenos Aires] se presente dentro de 15 días al alcalde del distrito, bajo la pena de 24 azotes, a dar razón de su ejercicio o medio que tenga de mantenerse». Uno del 3/12/ 1791 mandaba que «todo peón que se encontrase vagueando por la campaña induciendo a juegos, ebrio o con daga o cuchillo, aunque no haya ofendido a nadie, lleve consigo baraja o dados, sea detenido y remitido a esta superioridad» (86-87). Los propietarios los veían como mano de obra potencial y los burócratas como posibles tropas de frontera (100 y ss.). Según Coni la primera mención de «cuatrerros y vagabundos» aparece en acta del cabildo de Buenos Aires de 7/02/1642 (57). Hubo a veces improperios acumulados, en las atribuciones de los alcaldes de Montevideo, desde su fundación, figuraba «El conocer contra ladrones, facinerosos y matadores y robadores de mujeres [...] y contra los Vagamundos», acta 3/02/1730, citada por Coni (156). Pomer menta informe de Lorenzo de Figueredo a José Varela y Ulloa, fechado en Montevideo (30/04/1790), mencionando en la Otra Banda a «muchos malévolos, ladrones, desertores y peones de todas castas que llaman gauchos o gauderios [...] sin ocupación alguna, oficio ni beneficio, sólo andan vagueando y circulando por entre las poblaciones y partidos de este vecindario» (73).

disputaban a punta de lanza el usufructo del ganado alzado y el dominio del desierto» (63). Mientras los creadores suelen ser directos; en la novela de Tarnopolsky, el gaucho «Molina fue juzgado sumariamente y condenado a pena de muerte. Se le acusaron delitos gravísimos. No tenía atenuantes ni los buscó: su actitud ante el consejo fue soberbia y montaraz./ -¿Qué hacías *entre los indios?*! - Vivir» (182).

A parte de imputarle todos los defectos, el gaucho, como el llanero, era ineludible para manejar orejanos, dada su habilidad a caballo. Y el acoso definitivo se inició, como el del aborigen, a finales del siglo 19, merced a cambios técnicos (ferrocarril o remington) y a la consolidación de una ganadería controlada, lo que por clima y flora ha sido imposible en el Llano. Según Pomer lanar, alambradas y esquiladores permitieron prescindir de la gente de a caballo (108) y podríamos recordar el trato que recibieron los obreros de la nueva actividad.⁵

* * *

Diría que los gauchos eran cimarrones nativos, blancos, africanos o mestizos, autoexcluidos, por distintos motivos, de la sociedad occidental organizada en América desde 1492, a los que se sumaron desde fines del siglo 18 los barridos por la reforma agraria liberal. Los blancos están bien documentados, Coni cita quejas del cabildo de Santa Fe, desde 1635, por jóvenes criollos «que iban a cazar y vivir entre los indios copiando sus costumbres y defectos [... y] se van quedando poco a poco con los indios charrúas, alejándose así de sus hogares, de la civilización, barbarizándose, participando en sus correrías, asaltos, muertes y crímenes de toda laya» (50-52). Según Campal el síndico de Buenos Aires, capitán Pablo Barragán, reclamó al cabildo, enero 1721, medidas «sobre las varias poblaciones de vecinos de esta ciudad en la otra banda de este río, donde se albergan muchos peones vagabundos que viven a su antojo [y roban para contrabandistas] resguardados de los indios Guenoas, donde se dice haber españoles casados a su usanza». Y un regidor aconsejaba retirar las estancias de los vecinos, pues a su abrigo «se mantienen infinitos forasteros de toda la provincia y de fuera de ella [...que] sólo viven de disfrutar la campaña», donde había «innumerables hombres casados en las ciudades referidas, de seis y más años a esta parte, abandonadas sus obligaciones, materia muy reparable». Cita otro oficio, de 1721, sobre desórdenes en la Otra Banda, denunciando «se acogen [a los minuanes] muchas personas cristianas de todas estas provincias que quieren vivir sin Dios, sin Rey y sin Ley, considerándolos por esta razón cueva de maldades que se deben extinguir de allí» (33, 78 y 43).⁶ Pomer también cita blancos y mestizos entre los nativos y al corregidor Juan Arias de Saavedra exhortando a españoles, 1672, «que coxan las armas y se salga contra esos indios serranos y los demás que con ellos avitan para el castigo y sujeción suya por la continua osadía que proceden en hacer semejantes robos y muertes» (34).

5 . Basta citar Osvaldo Bayer, *Patagonia rebelde*, México, 1980, Nueva Imagen, 429.

6 . Reproducido por Pomer, 39-40.

Otros forajidos eran desertores y contrabandistas; según Coni en la Banda Oriental había muchos portugueses y aborígenes huidos de las misiones, creciendo su número al fundar Portugal, 1680, Colonia (82 y 91-92); todo ello se disparó a raíz de guerras entre Lisboa y Madrid por controlar esta frontera.⁷ Cevallos ofició al ministro Arriaga, 1765, sobre gente de Colonia «siempre será conveniente no contar mucho con ellos, porque la abundancia de caballos y dilatada extensión de la campaña les facilita la fuga a que los incita su repugnancia a la guerra» (109). Se decidió evacuar la Otra Banda, 1721, pues los changadores vaqueaban para los portugueses y una real cédula, mayo 1722, mentaba la «imposibilidad de evitar la comunicación que frecuentaban los indios Minuanes con los Portugueses y de algunos Españoles refugiados a su abrigo, prácticos del país» (93).

El virrey Vértiz lamentaba, 1781, que la mayoría de los rurales porteños aborrecieran el servicio militar, por desidia y vagancia, que se negaran a salir contra los indios aún en propia defensa y que creciera la deserción en campaña, en especial entre solteros, por la facilidad con que subsistían por abundancia de caza, reses y caballos. Insistía, 1783, durante la guerra con Inglaterra, «el que entraba desertaba al instante» (Coni, 113-114). Y a principios del 19, los enfrentamientos camuflados de lucha de independencia aceleraron el proceso. El cabildo de Buenos Aires deploró (21/11/1810) «las gentes de campo, ociosas en la mayor parte del año, se han ahuyentado de la jurisdicción con motivo de las levadas y banderas de reclutas» y siguió lamentándose por «vagos de la campaña», «los peones que llaman changadores», «miembros corrompidos de la sociedad» y «la gente mal entretenida que se reúne en pulperías y ranchos» (Coni, 201-202). La llamada independencia no supuso, como en todas partes, cambio estructural alguno.

Ganaderos y «cuatros»

Desde la organización en el Río de la Plata de una sociedad excedentaria abocada principalmente a abastecer al Alto Perú de mulas, caballos o terneros, notables criollos se autoproclamaron propietarios de todas las tierras de la Colonia, las que controlaban y las restantes (la inmensa mayoría) y también abusivamente se autoconsideraron dueños de la fauna, endémica u orejana, que las habitaba y en consecuencia calificaron de cuatros y acosaron a quienes cazaran sin ser propietarios. Pero me malicio que, como en la futura Venezuela, hostigaron por encima de todo a los cimarrones; si querían organizar una sociedad coercitiva y llevar la explotación hasta el límite, esclavizando africanos o aborígenes, legalmente o en la práctica, no podían tolerar una sociedad libre, justa e igualitaria en su vecindad, donde podían guarecerse los forajidos. Me temo se les acosó más por *vagos* que por *abigeos*.

Alegando que los orejanos descendían de animales traídos por los conquistadores, el cabildo de Buenos Aires sentó, 1608, jurisprudencia de que sólo los ga-

7. Referencias sobre desertores, contrabandistas o cimarrones aparecen por doquier, así L.A. de Bougainville, *Viaje alrededor del mundo*, Barcelona, 1982, Adiax, 32, 37-42, 54 y 85.

naderos tenían derecho (según Coni acción) a cazar y se llegó a la ficción de elaborar registro, con declaraciones juradas de los propietarios, constando el número de animales huidos; privilegio que por herencia, donación o venta transmitieron hasta el siglo 18, llegando a confundir propiedad de tierras y acción de vaquear.⁸

Según Pomer, en el mismo 1608, aparecen orejanos documentados, por vez primera. Poco más tarde Arias de Saavedra ofició al rey, «no sólo se aumentó el número de ociosos y vagamundos por tener en el campo la comida segura empero quedó destruido y menoscabado el ganado vacuno por no matar sino vacas y terneros hembras», y se decretó, 1636, pena de muerte para los cuatrerros, aduciendo el gobernador Dávila «hay mucho desorden y usorbitancia [...] y los que perpetran semejantes delitos alegan ser uso y costumbre en estas partes y no ser delitos». Ya no cesaría la cantinela sobre *cuatrerros* y *vagabundos* y se les mencionó a menudo en las actas del Cabildo; así en 1661 notificaban deber ir a bucar los orejanos, que huían del hostigamiento, cada vez más lejos a 50 leguas y hacia 1700 a 200 (37). Según Coni el gobernador Robles mandó, 1694, recorrer la campaña dos veces al año para prender a quienes vaqueaban sin tener permiso (58); cita después representación del ganadero Francisco de Alzaybar, comerciante y naviero al cabildo de Buenos Aires, 1729, sobre changadores que vendían cueros a lusos de Colonia; solicitud al gobernador del cabildo de la misma ciudad, 1733, rogando no se permitiera embarcar más cueros en navíos del Asiento, «dándose por constante que a dos años se extinguirá en aquella Banda el ganado cimarrón»; representación del mismo Alzaybar, al cabildo, 1734, diciendo que de no ponerse orden en la extracción de cueros de la Otra Banda «sucederá que los vendedores serán los bagamundos y gentes de otras provincias que avitan aquellos parajes». Los hacendados pidieron al cabildo, 1734, cesasen las vaquerías por cinco años «por estar el campo por acabarse». Y el síndico procurador de Montevideo denunció en el Cabildo, 1742, que en las campañas, antes llenas de orejano «ya no se encuentra una res cerril o chúcara y de esto resulta que los indios Minuanes se llegan a las estancias y roban vacas mansas» (147-151).⁹

Para neutralizar a sus competidores los ganaderos pensaron en una entidad, que no cuajó en 1770 pero sí en 1790, cuando el cabildo de Buenos Aires proyec-

8 . Coni, *Historia de las vaquerías del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1956, Devenir. Cfr. Schneider, 27. En la futura Venezuela el derecho a cazar orejanos se llamó aución; cfr. mi «Pensando en el sur. El Llano en el siglo 17», *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1994, en prensa.

9 . Coni da más referencias sobre Montevideo, así denunciaba el gobernador continuos robos de haciendas «y con singularidad de caballadas ejecutados por los Yndios Bandidos y otras Personas delinquentes y agresoras que con ellos bagan por las campañas de afuera» (acta 8/02/1762)(158). Pomer menciona informe de Figueredo a José Varda y Ulloa de Montevideo (30/04/1790) sobre proliferación en la Otra Banda de «malévolos, ladrones, desertores y peones de todas castas que llaman gauchos o gauderios [...] sin ocupación alguna, oficio ni beneficio, [que] sólo andan vagabundeando» (73-74). Mientras Rodríguez cita acusación, 1769, contra latifundistas, del funcionario Agustín de la Rosa al virrey Pedro Melo de Portugal, «los costos que exigen las denuncias [de tierras], las dilaciones que padecen y la contracción personal que exigen impiden absolutamente la población, porque careciendo los más de fondos sólo logran establecer estancias los acaudalados avasallando y precisando a los pobres a que les sirvan por el triste interés de un conchabo o a que, y es lo más común, se abandonen al robo y al contrabando donde hallan firmes apoyos para subsistir. Esta es la razón porque en la otra banda viven un sinnúmero de gentes enteramente perdidas» (79).

tó una Mesta, para «purgar los campos de todo lo que les incomode, haciendo que los vagos *españoles* se apliquen al trabajo [y] que se destinen a las nuevas poblaciones; que los indios las formen con separación [...]; y que los negros y mulatos libres vivan precisamente agregados a los propios Criadores; para que éstos puedan celar su conducta y adelantar sus trabajos con este auxilio que es lo que ordenan las leyes». En el mismo año el cabildo estudió las causas del declive de la ganadería sin olvidar «incluir entre ellas la presencia en la campaña de *vagos y viciosos*» (Cfr. Pomer 31-33).¹⁰

Sin duda, como en el resto de Occidente, la implantación definitiva de la sociedad excedentaria sobrevalorizó todas las producciones, reales o imaginarias, desató el afán de controlarlas en el mayor grado posible, provocó el deseo de eliminar cualquier competidor. No cesaron de crecer activades e intercambios, los estancieros consideraron intolerable la concurrencia brasilera o la de los cimarrones, que también cazaban, y podían realizar cueros por minúsculas que fueran las cantidades. Para perseguir lo que autoridades y criadores llamaban contrabando sugirieron, crearon o proyectaron fuerzas represivas, en 1795 el marqués de Sobremonte, gobernador de Córdoba, convocó junta de hacendados para organizar una milicia que detuviera vagos y malentretidos y los enrolara en la marina real (Pomer, 73-74).¹¹ Y en 1796 el virrey Melo organizó cuerpo de blandengues de la

10. Rodríguez menciona también enfrentamientos de ganaderos con empresarios agrícolas que sembraban trigo y maíz, que ahuyentaban a los cuadrúpedos. Aquéllos pensaban que convendría una asociación, no da la fecha pero quizás fue la de 1790, «Pues estrechados los criadores con los vínculos de una bien regalada sociedad, y alentados con su propio interés, procederán de acuerdo a purgar los campos de todo lo que les incomoda, haciendo que los vagos *españoles* se apliquen al trabajo, se destinen a las nuevas poblaciones [...] y que los negros y mulatos libres vivan precisamente agregados a los pocos criadores, para que éstos puedan celar su conducta y adelantar sus trabajos con este auxilio, que es lo que ordenan las Leyes de Indias del título 4º libro 7º» (88). Refiere Rodríguez el mismo acoso en la provincia de Santa Fe.

11. Rodríguez cita el documento «convenía mucho al servicio de Dios, del Rey y del común, el establecer una partida volante, sin mansión ni residencia alguna, aunque no fuese de más de diez de tropa (que suponen por cien paisanos según el temor que les tienen estas gentes) con un comandante recto, y celoso, y que con facultades a imitación del prevoste, persiguiese y arrestase a los muchos malévolos, desertores y peones de todas castas, que llaman gauchos o gauderios, los cuales sin ocupación alguna, sin beneficio sólo andan vaqueando y circulando entre las poblaciones [...] viven de lo primero que pillan, ya en changadas de cueros, ya en arreadas de caballadas robadas, y otros insultos, para el tráfico clandestino, sin querer conchabarse con los trabajos diarios de las estancias, labranzas, ni recogidas de ganados, por cuya razón se halla todo en suma decadencia, y sin temor a nadie, ni a las justicias». El mismo Rodríguez dice que Coni cita este documento pero no otro que estaba a continuación en la misma carpeta, «relación enviada por Manuel Cipriano de Melo, comunicando al virrey Arredondo la circunstancia y el porqué de la presencia de los gauchos y gauderios [...] la malicia ha trastornado esta sabia providencia porque los ricos conservan en su hacienda un corto número de ganado en rodeo cuyos partos yerran, y a la sombra de éste se hacen dueños de todo el que quieren, a pretexto de que se les ha alzado y ahuyentado una gran parte. De este pretexto nacen las correrías que hacen los pueblos de Misiones, y los ricos del pueblo haciendo la corambre tan a poca costa, y en tanto número, que no viene a cuenta a ninguno que no sea rico criar una vaca. Queda de este modo despoblada la campaña de vecinos, los ganados vagos, y la gente pobre necesitada a hacer sin licencia lo que otros hacen con títulos colorados matando a diestra y siniestra para sacar cueros, y llevarlos a los ricos españoles o portugueses que les dan una bagatela por ellos. Estos son los changadores, los gauchos tan decantados, unos pobres hombres, a quienes la necesidad obliga a tomar lo que creen no tiene dueño para utilidad de los que les pagan con mano bien miserable» (76-78).

frontera de Montevideo, como el de Buenos Aires, con desarraigados que acosarían a otros, «porque siendo estos individuos de los que andan vagantes por los campos y algunos huyendo de la justicia por sus excesos, de que han sido indultados con la condición de servir en este cuerpo, se quitarán que se unan contra nosotros a los portugueses que los andan buscando para darles partido a sus tropas» (Coni,176-178).

Secesionistas y montoneros

Dije que dos variantes del discurso nacionalista sacralizan o satanizan al gaucho y el período más controvertido es el de la mal llamada independencia; si, como sostiene la Historia Oficial, combatieron criollos, por la libertad, contra peninsulares, para conservar la colonia, casi todos los argentinos debían estar en aquel bando o, al contrario, los que no estaban en él no lo eran.¹² La cuestión da un giro de 180 grados si consideramos la guerra como, por un lado, el conflicto entre liberales, localistas y españolistas, con programa idéntico, y por la otra, como el decidido y trabado rechazo de explotados y escurridizos a la implantación definitiva del excedentismo que aquéllos debían fozosamente neutralizar. De ser así, los gauchos no podían estar en el bando secesionista ni en el patriota, tenían una moral alternativa y defendían un proyecto antagónico. Creo que había, por otra parte, una diferencia considerable con Venezuela, otra colonia donde cimarrones a caballo jugaron destacado rol durante la guerra: si sus notables apeteían los orejanos y los llaneros eran muy mal ejemplo para que pudiera funcionar la economía de plantación, los notables de Buenos Aires tenían, por su parte, un interés prioritario, la plata del Alto Perú.

Coni niega, por supuesto, cualquier contribución gaucha a la *gesta*; dice poder demostrar, en primer lugar, ser pura leyenda su participación en la defensa de Buenos Aires ante los ingleses a principios del 19 (120 y ss.), recuerda un negativo parecer de Luis Franco,¹³ y es, si cabe, más despectivo aludiendo al secesio-

12 . Lo que de nuevo se utilizó para denigrar a los gauchos. Según Sarmiento, pongo por caso, «la revolución, excepto en su símbolo exterior, independencia del Rey, era sólo interesante e inteligible para las ciudades argentinas, extraña y sin prestigio para las campañas. En las ciudades había libros, ideas, espíritu municipal, derechos, leyes, educación: todos los puntos de contacto y de mancomunidad que tenemos con los europeos; había una base de organización, incompleta, atrasada si se quiere [pero por esto] se adopta la revolución con entusiasmo. Para las campañas, la revolución era un problema; sustraerse a la autoridad del Rey era agradable, por cuanto era sustraerse a la autoridad. La campaña pastora no podía mirar la cuestión bajo otro aspecto. Libertad, responsabilidad del poder, todas las cuestiones que la revolución se proponía resolver eran extrañas a su manera de vivir, a sus necesidades [...]./ Este era el elemento que el célebre Artigas ponía en movimiento; instrumento ciego, pero lleno de vida, de instintos hostiles a la civilización europea y a toda organización regular; adverso a la monarquía como a la república, porque ambas venían de la ciudad y traían aparejado un orden y la consagración de la autoridad [...]./ Las hordas *beduin*as que hoy importunan con su algazara y depredaciones las fronteras de la *Argelia* dan una idea exacta de la montonera argentina [...]. La misma lucha de civilización y barbarie de la ciudad y el desierto existe hoy en Africa; los mismos personajes, el mismo espíritu, la misma estrategia indisciplinada, entre la horda y la montonera» (65).

nismo propiamente dicho, «La iniciativa [...] que se materializó el 25 de mayo de 1810 fue la obra de la juventud porteña, culta y urbana, y para los gauchos de la campaña bonaerense sólo significó un peligro más, el de que los incorporaran al ejército patriota» (201).¹⁴ Sostiene también que ni intervinieron en la expedición de Belgrano al Paraguay, ni en la caballería organizada por San Martín el año 13, ni en el ejército de los Andes que actuó en Chile y Perú.¹⁵

Pinto dice lo contrario gastando las consabidas grandes palabras, «Con patente injusticia ha podido hablarse de la falta de bagaje y de la desnudez de los soldados gauchos, como si ello fuese una condición de inferioridad y no una consecuencia del estado social en que se mantenía a la población de la campaña» (81).¹⁶

Información aportada por Rodríguez quizás aclara la cuestión, la Junta, cuatro días antes de la proclama secesionista, reglamentó e incrementó las milicias, decidiendo «una rigurosa leva, en la que serán comprendidos todos los vagos sin ocupación conocida, desde la edad de 18 hasta la de 40 años». Al reclutarse violentamente peones debieron las autoridades ordenar se actuase con menos rigor,

13 . Decía en el artículo «La guerra de los gauchos» (*La Prensa*, Buenos Aires, 26/ 04/1942): «El gaucho carece o carecía de todo sentimiento patriótico y consideraba a toda persona revestida de alguna autoridad como su principal enemigo [...]. A él no se daba un ardite que fuera a España o a Inglaterra a quien su país pagara tributo o que la persona a quien se había nombrado allá lejos de gobernador o virrey tuviera los ojos negros o azules. Obsérvese que cuando terminó el gobierno español, el gaucho transfirió su odio a las camarillas de la seudorepública» (273-274).

14 . Coni menta, de nuevo con una óptica bien peyorativa, la participación gaucha en la Banda Oriental: «La sublevación de los patriotas en 1810 debía dar un nuevo giro al drama gauchesco uruguayo, pues gran parte de los vagabundos se plegaron a la causa de la independencia, no impulsados por el propósito constructivo de construir una nación libre, idea incapaz de germinar en sus mentes primitivas, sino más bien con el de vengarse de los agravios recibidos de las autoridades españolas y dar rienda suelta a sus instintos sanguinarios./ Los hombres de gobierno [...] sabían perfectamente el valioso aporte militar que significaba el gauchaje [...] y no se ignoraban sus condiciones morales, pero estaban dispuestos a utilizar todos los medios para sus propósitos constructivos [...]. Abandonado el sitio de Montevideo por el ejército patriota en 1812, cunde la indisciplina y la anarquía por la campaña uruguaya, desaparecida la autoridad real. Partidas gauchescas de toda laya [...] arrasan la campaña y siembran el terror entre la población sedentaria y pacífica. [...] Como si todo esto no fuera bastante, los indios charrúas y Minuanes que se habían mantenido relativamente tranquilos en los últimos tiempos [...] salen de sus guaridas y asuelan las campañas [...]. Todos los esfuerzos de los españoles para poblar, ordenar y civilizar la campaña uruguaya se malogran en un momento» (197-199). Campal, al contrario, dice que al gaucho ni lo menciona Artigas ni intervino salvo contadísimas excepciones, y concluye enfatizando «ya es tiempo de reducir[lo] a su verdadera estatura histórica y social» (45).

15 . Coni llega a opinar en su desprecio, «Mientras los argentinos vertían su sangre por la libertad del Perú, los gauchos porteños seguían asolando la campaña. Mientras unos 300 argentinos [...] combatían todavía en 1824 por la libertad americana, el Presidente de la Excmo Cámara de Justicia decía que la campaña bonaerense estaba infestada de malhechores» (210).

16 . Y en las conclusiones cita el parecer de determinados personajes: para el doctor Juan Carlos Gómez «El gaucho de poncho y botas de potro fundó la democracia en el Río de la Plata»; según el general Mitre «fue con gauchos que se formaron los ejércitos de la independencia y la libertad». Más terminante y breve es el historiador Adolfo Saldías en carta al José Hernández del *Martín Fierro*, «Con ellos conquistamos la patria». Mientras para el general José M^º Sarobe, «Con la palabra gaucho designamos al verdadero representante de nuestra campaña, y no a los vagos, cuatrerros y gente de mal vivir, que ambulaban en aquella época en las extensiones incultas de nuestra patria, favorecidos en sus existencias errantes al margen de la sociedad y de la ley, por la guerra civil y el desorden reinantes» (165-170).

corregir errores tácticos y atenuar las que consideraron «extorsiones que pudieran causarse por las partidas» y la Junta decretó (19/07/1810) que sólo fuesen reclutados los «verdaderamente vagos», según parecer de las autoridades locales. La situación era grave, los trabajadores se escondían y faltaban brazos para la cosecha (121-123).¹⁷

Dice Rodríguez que Rosas utilizó los mismos mecanismos, represión, levas y peonaje obligatorio, explotando los oficiales o pulperos a la tropa y provocando una desertión impresionante.¹⁸ La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires discutiendo, 1872, sobre el ejército de frontera (Pampa y Chaco) consideró enrolar condenados a una reclusión inferior a tres años. Muchos criticaron mezclar presidiarios con soldados pero al fin aprobaron el proyecto. Rodríguez explica en detalle canalladas infringidas a los soldados significando cantidad de fugas a pesar de las medidas y castigos que se dictaron para impedirlo (217-218).

* * *

Las dos ideologías tratan de nuevo a los gauchos de forma antagónica manteniendo insurgencias antiliberales del siglo 19. Según Coni «en la década, 1810-1820, [ya] aparece la montonera, que recoge en sus filas a la hez de la población rural

17. Resumiendo, enfatiza Rodríguez, «gauchos, mestizos del interior, negros libres y esclavos son reclutados por medios compulsivos para que defiendan el nuevo sistema político». Por una parte, los africanos y sus descendientes son adquiridos por la Junta y rigurosamente pagados los propietarios, «bajo la condición de darles la libertad después de dos años de servicio [...] superando la cuarta parte del total de las dotaciones [de infantería]. Precizando más: los esclavo y los gauchos cubren [...] lo claros que deja el entusiasmo, al parecer no muy fervoroso, de los ciudadanos». Vagos y esclavos integraron masivamente el ejército de los Andes de San Martín. Pero estos «voluntarios» huían tan pronto podían; en el 1814, se oficiaba a San Martín desde Río IV (Córdoba) que no hallaban a nadie más pues «todos andan guidos al monte que para merecer un hombre cuesta mucho». El 28/10/1816 Pueyrredón autorizó a propietarios de Buenos Aires, calificados de «honrados labradores y hacendados», a detener a los que considerasen desertores y vagos, medida social pero esencialmente logística. Incluso el gobierno les pagaría 4 y 2 pesos por cada vago o desertor. Se organizaron partidas armadas para cazar hombres. Ello debió aumentar todavía más el número de escurridizos. Un decreto, de Rivadavia (9/11/1821), decía «los clamores de los honrados habitantes de la campaña que llegan instantáneamente a los oídos del gobierno por los robos que cometen los vagabundos que los infestan, le han decidido a decretar lo siguiente, entre tanto se construye la cárcel de la Provincia, y se establece la legislación correccional./ 1. Se faculta a todos los jueces territoriales de la Provincia para aplicar la pena de azotes a los ladrones que se aprehenden infraganti». Menciona medidas similares en los años siguientes y una nueva ley de recluta, de 10/05/1822, prescindía de los vagos por considerarlos individuos «sin patria ni hogar, incapaces de sustentar valores humanos», en su lugar proponía un sorteo entre todos los ciudadanos, sin contar a los más ricos que podían pagarse sustituto. Volvieron a reclutarse vagos a raíz de la guerra con el Imperio del Brasil. Hacia 1826, un vecino de San Isidro lamentaba que con las levas, «jornaleros y peones emigran a regiones más tranquilas», estimaba que por cada reclutado huían dos (130-150). Véase al respecto Nùria Sales, «Esclavos y reclutas en Sudamérica, 1816- 1826», en *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*, Barcelona, 1974, Ariel, 57-135.

18. Para el viajero francés Xavier Marmier (*Buenos Aires y Montevideo en 1850*, Buenos Aires, 1948, El Ateneo), «Hay en las campañas argentinas, hombres más temibles que el gaucho malo y que hacen más daño, sin verse obligados a huir de la justicia, porque ellos mismos representan la autoridad legal y la justicia. Son los funcionarios honrados por Rosas con su favor y su confianza, los jefes militares de campaña y los jueces de paz»; cfr. Rodríguez, 171.

del interior y cuyos componentes no demorarán mucho en ser designados con el nombre de gauchos» (233).¹⁹ Mientras el Hernández del *Martín Fierro*, dice del Chacho, «Pocos habrá, quizá, que conozcan una existencia extraordinaria, como la de este caudillo valiente, generoso y caballeresco, que ha sido actor en las escenas más notables del drama de nuestras luchas civiles y a quien sus perversos enemigos han pintado como el tipo de la ferocidad y encarnación del crimen./ Peñalosa, puede decirse muy bien, que ha sido durante su azarosa vida, una propiedad de la Patria y de sus amigos. Era una de aquellas almas inspiradas sólo en el bien de los demás, uno de aquellos corazones que no conocen jamás el odio, el rencor, la venganza ni el miedo.» (Cfr. Hughes, 15-16).

Gauchos e ideología excedentaria

Consistencia y coherencia del rechazo a la excedentarización y rol de los gauchos en el mismo, supusieron que el sistema intentara no sólo aniquilarlos, sino también tergiversar el recuerdo que de ellos pudieran conservar las clases subalternas urbanas. Y el mismo discurso servía, a la vez, para justificar y legitimar el capitalismo.

Defender propiedad y familia

Si para Coni «No es de extrañar la afición a lo ajeno de los gauchos, que nunca tuvieron ideas bien definidas sobre el derecho de propiedad, tanto más que muchos de ellos, antes de ingresar en las montoneras, habían estado en la cárcel» (250), Pinto opina, «Considérese hasta donde podía calificarse de 'ladrón' al hombre que en su suelo tomaba para sustentarse lo que la naturaleza le ofrecía tan pródigamente, en esa tierra sin dueños reconocidos, y en la cual el nativo se creía legítimo poseedor desde que en ella había nacido. Ni aún él mismo se consideraba dueño; el concepto de propiedad casi no tenía sentido donde disfrutaba un bien natural, sin pensar siquiera que aquello pudiera tener propietario» (30); mientras González cita al inglés Head «Sin embargo, todas [las mujeres] tienen familia aunque no sean casadas; y una vez que pregunté a una joven ocupada en amamantar una lindísima criatura, quién será el padre, contestó ¿Quién sabe?» (63).²⁰

El discurso de Coni y sus pares es, por descontado, machista hasta lo estrofarario; bastan dos muestras bien poco ejemplares, dice de los gauchos del norte del Uruguay a finales del 18, «Lo mismo que para todas las agrupaciones puramente masculinas, la mujer constituye un botín de alto precio y las chinas pasan de mano en mano y de pandilla en pandilla» (190); y más allá perpetra necedades como, «La escasez de mujeres en la pampa porteña de principios del 18 imprime un sello especial a su sociedad disminuyendo la influencia cultural femenina, que, en cualquier mujer, por rústica que sea, atempera siempre la rudeza masculina. Esa es-

19 . Vid también, 238-240, 246-254, 260-263. Pienso mezcla gauchos y rurales.

20 . Francis B. Head, *Las Pampas y los Andes*, Buenos Aires, 1948, Biblioteca de La Nación. Lo mismo decía de las llaneras el germano Karl Sachs, *De los Llanos*, Caracas, 1955, Edime [1ª edición en alemán, 1879].

casa representación femenina explica la pobreza de la tradición oral pampeana, propagada principalmente en pulperías y fogones trashumantes, lugares vedados a la mujer, en oposición a la tradición oral del Centro, Norte y Cuyo, que se transmite aún hoy, de padres a hijos, en el seno del hogar familiar» (349).

Denigrar vida salvaje y bárbara de gauchos y aborígenes

Los aborígenes padecen, desde 1493, sínfin de despropósitos; mucho después Sarmiento, caso paradigmático, decía, «Al sur y al norte [del país], acéchanla los salvajes, que aguardan las noches de luna para caer, cual enjambre de hienas, sobre los ganados que pacen en los campos y sobre las indefensas poblaciones»(23).

Según Azara los gauchos «no conocen medida para nada; no hacen alto en el pudor, ni en las comodidades y decencia [...] y son tan soeces y bárbaros que se matan entre sí [...] con la frialdad que si degollasen una vaca»(Cfr. Campal, 44-45), mientras el prisionero inglés, Alejandro Gillespie, 1806-1807, decía de los peones errantes «son vagos por hábito, rechazan los refinamientos de la vida doméstica y no tienen ningún otro deseo terrenal que los placeres de la indolencia o la ganancia del despojo para satisfacer sus vicios [...] cría heterogénea entre criollos e indios, viciados con la haraganería de los primeros y la índole salvaje de los últimos» (Cfr. Coni, 132). Este comparaba gauchos del norte uruguayo a finales del 18 con «todas las pandillas de bandoleros terrestres y marítimos que han existido desde el principio del mundo. Lo mismo que aquéllos les gobiernan jefes que llegan al cargo por sus atrocidades, ferocidad y desprecio de vidas propias y ajenas. El que más muertes tiene en su haber es el más respetado o más temido y se impone a los demás. Como todos los bandoleros de aquellos tiempos, los gauchos están unas veces en contra de la autoridad y otras a su servicio, pasándose de un campo a otro con singular desenvoltura»(188-189).²¹ Y dice acerca de ejércitos norteros de la independencia, «tuvieron un tinte gauchesco que fue acentuándose con el tiempo; ellos constituyeron la antítesis del Ejército de los Andes, excepción hecha de su heroísmo que no alcanzó a compensar sus fallas orgánicas: imprevisión, indisciplina, oficialidad mediocre, heterogeneidad y disensiones regionalistas, errores tácticos, etc. A pesar de las victorias de Suipacha, Tucumán y Salta se perdieron definitivamente las cuatro provincias del Alto Perú, y el Ejército del Norte se transformó en montonera en Arequito» (210).²²

21. El mismo Coni hablando de vínculos gaucho-lusitanos sostiene se «llegó hasta el extremo de que los gauchos fueran espías de las tropas portuguesas en contra de sus propios *compatriotas*» (174).

22. También cita Coni a Joaquín V. González [*La tradición nacional*, Buenos Aires, 1930, 156], «Ellos - los gauchos y sus caudillos - llenan con sus hordas sin freno y sus ambiciones sangrientas el sombrío escenario que comienza en 1820 y termina en 1852, y que prolonga aún su lumbre siniestra sobre algunas provincias hasta 1869. Una atmósfera rojiza como la aureola de los incendios, se extiende en todo aquel inmenso espacio de la historia patria, y es el origen de nuevas tradiciones en que la desgracia, los martirios, los hogares profanados, los heroísmos de la desesperación, las tragedias de los monstruos humanos, forman el alma y el colorido del relato». Y también a Alberto Arrieta, «El centenario de Martín Fierro» quien dice de éste «es el canto del luchador español, que después de haber plantado la cruz en Granada se fue a América a servir de avanzada a la civilización y a abrir el camino del desierto». A lo que Coni comenta, «De ninguna manera puede compararse la acción de los Conquistadores que trajeron a América la civilización europea, con la ac-

Sarmiento, insisto, tanteó desprestigiar por todas las vías posibles al gaucho, consciente de su contundente oposición al liberalismo, «La vida del campo, pues, ha desenvuelto en el gaucho, las facultades físicas, sin ninguna de las de la inteligencia. Su carácter moral se resiente de su hábito de triunfar de los obstáculos y del poder de la naturaleza: es fuerte, altivo, enérgico. Sin ninguna instrucción, sin necesitarla tampoco, sin medios de subsistencia, como sin necesidades, es feliz en medio de su *pobreza* y de sus *privaciones*, que no son tales, para el que nunca conoció mayores goces, ni extendió más altos sus deseos. De manera que en esta disolución de la sociedad radica hondamente la barbarie, por la imposibilidad y la inutilidad de la educación moral e intelectual, [que] no deja, por otra parte, de tener sus atractivos» (34).²³

Este ningunear la vida libertaria de gauchos o nativos, podía expresarse de muchas maneras; para Schneider «Un índice del *atraso* en que vegetaba el campo argentino lo demuestra el hecho de que no se consumía pan, ni sal, ni leche y se desconocían las verduras y los frutales» (31).²⁴ Cita parecer más peyorativo si

ción de los gauchos vagabundos que fueron abandonando a jirones en la pampa las características sociales de esa misma civilización, hasta caer en un grado de barbarie tal que superaron en ella a los mismos indios [...]. El gaucho fue en todas partes un tipo peligroso en la convivencia social y por eso era perseguido» (295).

23 . Sin duda para Sarmiento era gaucho cualquier habitante de la Pampa, incluido el propietario. Lo que le obligó a introducir el concepto de gaucho malo, «Este es un tipo de ciertas localidades, un *utlaw*, un *squatter*, un misántropo particular. Es el ojo de Halcón, el trampero de Cooper. Con toda su ciencia del desierto, con toda su aversión a las poblaciones de los blancos, pero sin su moral natural y sin sus conexiones con los salvajes [...]. La justicia lo persigue desde muchos años; su nombre es temido, pronunciado en voz baja, pero sin odio y casi con respeto. Es un personaje misterioso: mora en las pampas [...]. Este hombre divorciado con la sociedad [...] este salvaje de color blanco, no es, en el fondo, un ser más depravado que los que habitan las poblaciones [...]. El gaucho malo no es un bandido, no es un salteador; el ataque a la vida no entra en su idea [...], roba, es cierto, pero ésta es su profesión, su tráfico, su ciencia» (47-48). El desdén de Sarmiento podía alcanzar lo esperpéntico, Hughes cita una carta suya al general Mitre, 20/09/ 1861, tras el asesinato legal del Chacho, «No trate de economizar sangre de gauchos. Este es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre es lo único que tienen de seres humanos»(17). Mientras Francis B. Head (*Las Pampas y los Andes*, Buenos Aires, 1948, Biblioteca de La Nación, 45), decía por su parte, «El gaucho ha sido acusado por muchos de indolencia, [...]. Es cierto que el gaucho no tiene lujos, pero el gran rasgo de su carácter es su falta de necesidades: constantemente acostumbrado a vivir al aire libre y dormir en el suelo, no considera que agujero más o menos en el rancho lo prive de comodidad. No es que no guste del sabor de la leche, pero prefiere pasarse sin ella antes de someterse a la tarea cotidiana de ir a buscarla». Algo análogo dice William Mac Cann, *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, Buenos Aires, 1939, Imprenta Ferran Hnos, «El paisano rehuye todo trabajo cuyo éxito dependa del transcurso del tiempo: no saben valorar éste y no lo cuentan por horas ni por minutos, sino por días; es hombre moroso y su vida transcurre en un eterno mañana; tiene hábitos migratorios y, por donde quiera se encamine, sabe que encontrará de que alimentarse, debido a la hospitalidad de las gentes» (Cfr. Schneider, 67-68).

24 . Schneider procuró justificar su parecer con una bien peculiar interpretación del pasado, «Sería torpe, por supuesto, atribuir la vida miserable e indolente del gaucho, la 'inmoralidad' y rudeza de sus costumbres, a propensión natural y emitir al respecto juicios de carácter ético. Las relaciones feudales imperantes en el campo argentino, el sistema primitivo de pastoreo chúcaro, debían *lógicamente* engendrar esas modalidades de existencia y esa mentalidad, reacia a todo cambio, agregados a la rutina y la tradición. Sólo cambios sustanciales en la estructura económico-social podían 'civilizar' al gaucho. Eso intentó Rivadavia y eso propugnaron Echevarría, Gutiérrez, Sarmiento. Pero a pesar de sus esfuerzos la estructura feudal quedó intacta» (73-74). Insistió reiteradamente en lo mismo, «Supera la etapa pastoril de la ganadería, el gaucho debía transformarse o perecer socialmente» (92 y 97).

cabe de Arturo Costa Alvarez, «en lo social el gaucho fue un parásito, que vivía de la naturaleza sin fecundarla con su esfuerzo; en lo económico fue una rémora, por su incapacidad para concebir y desear una vida cada vez mejor; y en lo político no fundó la democracia [...] sino la olocracia, que es el gobierno de los más, y por consiguiente, de los instintos, de las pasiones y de la ignorancia» (124). Mientras para González, halagador, nostálgico y contradictorio, «El aislamiento y la primitividad de la vida pampeana en los siglos XVII y XVIII, hicieron del gaucho y su existencia un fenómeno tan simple como la naturaleza misma [...]».²⁵

De nuevo me place constatar que algunos creadores se acercan más a la realidad que demasiados barrunfatechas autoproclamándose historiadores. En la novela de Tarnopolsky el capitán Sheridan, cautivo entre los aborígenes, confiesa porqué toma notas, «Los huincas [blancos] no conocen estas tierras ni a sus habitantes. *De ahí su temor y su odio*. Cuando enseñe a mis hermanos blancos la verdad, comprobarán su equivocación respecto de los indios». Y en el conocido diálogo entre el cacique Quemunpen y Sheridan, éste opina que las casas de la ciudad «resisten el pampero, protegen del frío en invierno, de las lluvias y del sol [...] respondiendo aquél]: El hombre de la ciudad vive atado, obligado a permanecer siempre en el mismo lugar. Quedarse en un mismo lugar es triste. A mí me gusta andar de un lado para otro. Ver nacer el sol un día detrás de la gran montaña [...] y otro asomar poco a poco sobre la llanura. Si una casa resiste al viento no la puedo llevar conmigo. Por qué la quiero si pronto la he de abandonar. [...]. El sol, la lluvia y el pampero dan salud y alegría»(109 y 113-114).

Loar crecimiento o civilización. La conquista del desierto

Porfío, el discurso servía, a la vez, para sacralizar al sistema: el crecimiento es bueno *per se*, sin cuestionarlo, la agricultura es superior a la ganadería y ésta a la caza pues permite controlar mayor número de animales e incluso facilita su multiplicación. Parecer eurocéntrico a veces expuesto más sutilmente: se mencionan hasta la saciedad vacunos y equinos originarios del Viejo Mundo y no se dice apenas nada de la importante y vital fauna endémica.

Coni, cómo no, dice casi al finalizar su obra, «a mediados del XVII varias tribus de indios, desprendidos del gran tronco araucano de Chile, son atraídos por la *hacienda* [sic] cimarrona, yeguariza y bovina, de las pampas de Buenos Aires. Y empiezan, no a poblar, sino a vagar por ellas, *barbarizándose* pues de agricultores sedentarios que eran en Chile se transforman en *pastores* nómadas, descendiendo así un escalón en la civilización de las sociedades primitivas» (348).²⁶

25 . «Nuestro preceptismo literario», *Humanidades*, IX, 113(1924).

26 . Y agregaba «Acostumbrado desde la infancia a vivir en la soledad de la llanura infinita y hostil, a tenerse que valer por sí solo contra las asechanzas del indio salvaje, las fieras y la naturaleza misma; totalmente huérfano de la protección que al individuo ofrece la civilización y la vida en comunidades organizadas; privado de libros, de iglesias, de escuelas y hasta de todo centro de relación social que no fuera la burda pulpería que lo explotaba y corrompía, el gaucho tuvo que forjar sus propias armas para defenderse y buscarse el sustento. Se acostumbró, pues, a confiar sólo en su fuerza, en su coraje y en su destreza». Añadía «Como el hombre prehistórico, el gaucho vivió durante casi dos centurias de la caza del ganado cimarrón, cuya persecución lo aisló cada vez más de los centros

Es afín el juicio de Campal, llevar ganado generó «el más tremendo caos», las estancias no implican «verdadero proceso de colonización»; «el verdadero núcleo inicial de la nacionalidad oriental fueron los vecinos de Buenos Aires y los colonos canarios que aceptaron, 1725, animales y tierras». Añade «Más que los propios minuanes, el principal enemigo del colono montevideano, fue la ganadería bárbara fomentada por los 'hacendados ricos' con el auxilio de changadores y gauchos que en muy poco tiempo dio por tierra con las sabias disposiciones de las Ordenanzas de 1573 y posteriores, generando el latifundio» (45-47).

Una vez más Coni es arquetípico, «La extensión de las estancias uruguayas fue sumamente lenta. En 1738 sólo existían 13 [...] y en 1750 la estancia más alejada de Montevideo se encontraba sólo a 12 leguas». Y enfatizaba «Los estancieros montevidianos constituyeron así la vanguardia civilizadora que debió luchar reciamente contra la barbarie rural, representada por un heterogéneo gauchaje en el cual predominan todavía los Minuanes»(152).²⁷ El mismo Coni en su, *Historia de las vaquerías del Río de la Plata*, de 1930, decía «Si algún monumento debiera levantar mi patria, no será ciertamente al gaucho, factor de barbarie regresiva y de anarquía disolvente, sino a su antagonista el labrador, que mantuvo encendida la tea de la civilización, mientras el primero hizo cuanto pudo para apagarla» (Cfr. Pinto,187).

* * *

En 1880 el general Roca conquistó el sur, además contrató preceptivos hagiógrafos que perfeñaran la crónica, no de lo acontecido, sino la versión de los hechos dictada por el ambicioso militar que no en vano ocupó dos veces la presidencia de la república. Oyarzú, pongo por caso, sostenía «La gloria inmarcesible de su espada es la expulsión del salvaje, el dominio de la barbarie y la conquista definitiva del desierto, o sea la toma de posesión real y efectiva de los vastos territorios del Sud y del Norte [...]. Ha contribuido en forma inequívoca al desenvolvimiento de nuestros vastos territorios incultos entonces, con poblaciones salvajes, azotes de los pueblos cercanos, por la barbarie de que hacían gala en sus invasio-

civilizados» (53-54 y 56). Agregaba hablando de literatura gauchesca, «Pero a medida que se mezcla con el hombre civilizado durante las guerras de independencia y las montoneras civiles, el gaucho va perdiendo su primitiva *animalidad* y se humaniza hasta sentir el amor con el rendimiento y deleite espiritual de cualquier hombre incorporado a la vida civilizada»(113).

27 . Era otra de las cuestiones que le obsesionaban, decía mucho antes, «En resumidas cuentas, vemos como la industria puramente pastoril no permitió la formación de una clase media como en las regiones agropecuarias del Centro, Norte y Cuyo: sólo existieron en las pampas porteñas los estancieros ricos con un reducido número de peones estables y una población flotante vagabunda, que vivía de sus latrocinios y que había caído en un grado de primitivismo sólo comparable al de los indios del Chaco» (72). E insistía hacia el final, «Medios físicos y sociales opuestos, distinguen al litoral pastoril del Norte agropecuario; en ninguna parte existieron allí vaquerías con su fomento de instintos carniceros; en ningún lugar vióse la escuela gauchesca del vagabundeo [...]./ Un régimen mixto, agrícologanadero, fue el fundamento social del paisanaje del Norte, que siempre tuvo una casa, un hogar estable, campos que cultivar, tejidos que hilar [sic], flores para adornar sus patios y estampas para colgar en paredes blanqueadas a la cal» (215).

nes; [...] constituyen para la historia nacional sucesos gloriosos, trascendentales, que enriquecen evidentemente, con páginas brillantes, la tradición de los episodios de las armas argentinas» (22 y 42).²⁸

Olasgoaga, otra pluma mercenaria, cita oficio de Roca al Congreso Nacional defendiendo su proyecto (14/08/78), «Hasta nuestro propio decoro, como pueblo viril, nos obliga a someter cuanto antes, por la razón o por la fuerza, a un puñado de salvajes que destruyen nuestra principal *riqueza* y nos impiden ocupar definitivamente, en nombre de la ley del progreso y de nuestra propia seguridad, los territorios más ricos y fértiles de la República [...]. Hemos sido pródigos de nuestro dinero y de nuestra sangre en la lucha sostenida para constituirnos, y no se explica como hemos permanecido tanto tiempo en perpetua alarma y zozobra, viendo arrasar nuestra campaña, destruir nuestra riqueza, incendiar poblaciones [...] sin apresurarnos a extirpar el mal de raíz y destruir esos nidos de bandoleros que incuba y mantiene el desierto» (32-39). Y para Oyarzú, el ministro Alsina y Roca estudiaban el plan «a seguir contra los indios, que en cantidades enormes sustraían al progreso de la nación una considerable extensión de *territorios argentinos* útiles para el cultivo [...] que esperaban sólo la iniciativa y la extirpación [...] y reducirlos al imperio de la civilización» (45-46).²⁹ Y dice San Martín que preocupaba a Roca, «la superficie territorial sobre la cual ejercían autoridad efectiva los poderes públicos nacionales [que] alcanzaba apenas a la mitad del *patrimonio nacional*» (34).

28 . Coni insistía, en el Uruguay de 1772 a 1795 se fundaron nueve poblados «que representan la civilización y la autoridad, deberán, durante muchos años, disputar ásperamente el dominio de las campañas al gauchaje salvaje que hasta ese momento era su único dueño. Debe rendirse un tributo de admiración a esos primeros colonos [...] que] difundieron la civilización en esos parajes, soportando los daños, asaltos, raptos y asesinatos de los gauchos hoy tan ponderados» (199-194). Reiteraba, por si quedaba duda alguna, «Caseros marca el principio del fin de los montoneros gauchos, que demorarán todavía cerca de veinte años en extinguirse definitivamente en bien del progreso y cultura del país» (259); o en el Litoral, la caballería gaucha subsiste todavía hasta Pavón (c. 1862). Según el general Mitre, «Pavón no es sólo una victoria militar, es un triunfo de la civilización sobre los elementos de guerra de la barbarie» (261).

29 . Copio otros ditirambos de Oyarzú, «Todos los días despertaba el pueblo agradablemente conmovido por algún nuevo detalle de la revolución civilizadora que recorría el Desierto y arrancaba al vandalaje el dominio de tres siglos» (5). «La espada del general Roca no ha pesado un momento sobre las libertades, ni ha servido para marcar el camino de las disensiones internas o de las glorias que se pagan con la sangre del pueblo. Su gloria es gloria civil; sus triunfos son los de la paz». Regresó a la presidencia para consolidar la paz, fomentar población y producción «en los territorios que antes arrancó a la barbarie y entregó al dominio de la civilización» (22-23). «Corazón, inteligencia y brazo, todo fue puesto al servicio de la República, por aquellos abnegados soldados que fueron protagonistas en el hermoso escenario de la nacionalidad» (25). O enfatizaba «homéricas proezas en las rudas campañas de la conquista del desierto incommensurable» (30). Sobre la agresión al Paraguay, decía de Roca «Se encuentra en las más encarnizadas batallas de aquella terrible guerra donde el estoicismo del ejército argentino rayó en lo increíble, y la sangre de los bravíos fertiliza el suelo que había de ser entregado a la libertad, de manos de los tiranos opresores» (38). Oyarzú incluyó prólogo del Dr. Cristóbal Villafañe, quien alegaba estar autorizado a hablar sin tapujos dado que no era de partido alguno y añadía, «Bajo la faz militar, lo vemos por su clara inteligencia descollar rápidamente, cubriéndose de gloria en todas las acciones de armas, dejando para el futuro un ejemplo a las nuevas generaciones y legando a la historia una página gloriosa, cuya figura quedará inmortalizada en la misma, a la manera de un monumento que simboliza a un héroe o a un hombre de pensamiento magno» (9-11).

Quizá sea justo y conveniente concluir recordando que este ejército permanente organizado al final por el estado argentino no sólo conquistó el *desierto* y liquidó nativos y gauchos;³⁰ a partir de 1880 garantizó un concreto *orden* y lo mismo masacró unos 1 500 peones en la Patagonia, enero de 1922, para asegurar determinadas formas de trabajo y explotación, que ocupó el poder, dantesca, dictatorial y descaradamente, de 1975 a 1983, asesinando miles de personas en más de trescientos campos de concentración, la mayoría declaradas desaparecidas, antes torturadas hasta el paroxismo, un tercio mujeres, muchos jóvenes e incluso niños. Lo que *La Historia Oficial* ya está escamoteando pero fue pormenorizado magistralmente por Luis Puezio en su película homónima.

Bibliografía

- AZARA, Félix de
1850 *Viajes por la América del Sur. Desde 1789 hasta 1801*, Traducción y notas de Bernardino Rivadavia, Montevideo, ² Imprenta del Comercio del Plata, 321.
- BARROSO, Gustavo
1931 *Heróes e bandidos (os cangaceiros de nordeste)*, Río de Janeiro, Livraria Francisco Alves, 280.
- CAMPAL, Esteban F.
1962 *Hombres tierras y ganado*, [Montevideo], Talleres Gráficos 33, 78.
- CONI, Emilio A.
1945 *El gaucho. Argentina, Brasil, Uruguay*, Buenos Aires, Sudamericana, 368.
- GONZÁLEZ, Manuel Pedro
1943 *Trayectoria del gaucho y su cultura*, [La Habana], se, 135.
- HUGHES, John B.
1970 *Arte y sentido de Martín Fierro*, Madrid, Castalia, 192.
- MANSILLA, Lucio V.
1966 *Una excursión a los indios ranqueles*, Buenos Aires, Kapelusz, 2 vols.
- OLASGOAGA, Manuel J.
1881 *Estudio tipográfico de la Pampa y Río Negro*, Buenos Aires, Ostwald y Martínez. Primer volumen de *La Conquista del desierto proyectada y llevada a cabo por el Excelentísimo Señor Ministro de la guerra y marina General Don Julio A. Roca*.
- OYARZÚ, Silvio A.
1914 *Vida militar, política y social del Excelentísimo Señor Teniente Coronel Don Julio A. Roca (Anecdótico)*, Buenos Aires, Imprenta Escoffier, Caracciolo y Cia., 86.
- PINTO, Luis C.
1943 *El gaucho y sus detractores. Defensa de las tradiciones argentinas. Reivindicación del gaucho*, Buenos Aires, El Ateneo, 213.

30 . Un mes más tarde, 13/09/1878, en otro discurso al Congreso dijo Roca, «la raza más débil (la india), la que no trabaja, tiene que sucumbir al contacto de la mejor dotada, ante la más apta para el trabajo» (Cfr. Rodríguez, 175).

31 . Sobre el exterminio de los nativos véase, pongo por caso, Miguel A. Bartolomé, «La desindianización de la Argentina», *Boletín de Antropología Americana*, 11 (jul 1985), 39-50.

- POMER, León
1971 *El gaucho*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 120.
- RODRÍGUEZ MOLAS, Ricardo E.
1982 *Historia social del gaucho*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 303.
- SAN MARTÍN, Salvador
1965 *Julio A. Roca. Su tiempo. Su obra en la Patagonia*, Buenos Aires, se, 73.
- SARMIENTO, Domingo F.
1977 *Facundo o civilización y barbarie*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 376.
- SCHNEIDER, Samuel
1962 *Proyección histórica del gaucho*, Buenos Aires, 1962, Ediciones Procyón, 130.
- TARNOPOLSKY, Samuel
1982 *Alarma de indios en la frontera sur. Episodios de la conquista del desierto*, Buenos Aires, Galerna, 196.
- VILLAFUERTE, Carlos
1989 *Indios y gauchos en las pampas del sur*, Buenos Aires, Corregidor, 200.